

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7243** *LAFONT FERROS I SUMINISTRES, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 22/2011-I, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Alejandro Barberà Pertegaz contra Lafont Ferros i Suministres, Sociedad Limitada, dimanante de autos demanda 319/2010-I, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Lafont Ferros i Suministres, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 13.121,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 14 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017930-1